900-8821/17.-

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Plata, 11 de abril de 2022.-

VISTO la nota presentada por el Departamento de Ciencias Complementarias por la cual propone el dictado de Curso Especial, modalidad Intensivo para finales, de la asignatura MATEMÁTICA I; y

CONSIDERANDO:

que la propuesta se encuentra enmarcada en la Ordenanza N° 168 de esta Facultad;

que las actuaciones son elevadas a consideración del Consejo Directivo por el Señor Secretario de Asuntos Académicos;

que el Consejo Directivo en Sesión del 4 de abril del año en curso, trató las presentes actuaciones aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros presentes del Cuerpo lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza y Concursos;
Por ello

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar para el primer semestre del año 2022 el dictado de Curso Especial, modalidad Intensivo para finales, de la asignatura MATEMÁTICA I de acuerdo al programa obrante en las presentes actuaciones, previo análisis presupuestario.

Artículo 2°: Dejar establecido que la presente llevará el número 410/22 registro pertinente.

Artículo 3°: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad, tome razón Secretaría de Asuntos Académicos y pase a la Dirección de Enseñanza a sus efectos.

ile

RESOLUCIÓN N° 410

Cr. Martín Raúl Masson
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas